

PROYECTO DIGITAL DE CENTRO



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Colegio La Inmaculada-Padres Escolapios	
Código	28003250	
Web	https://www.escolapiosdegetafe.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Director General: Francisco Juberías	dir.getafe@escolapiosbetania.es
Coordinador TIC	Juan Carlos Lozano Mascaraque	juancarloslozano@escolapiosdegetafe.es
Responsable de Competencia Digital.	David Saavedra Silveira	davidsaavedra@escolapiosdegetafe.es

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

En el contexto de la pandemia de la COVID 19 que acaeció en el año 2020, y a raíz del confinamiento decretado, nuestro colegio se planteó la necesidad de atender a nuestro alumnado digitalmente con un plan de contingencia. Enmarcado dentro del plan estratégico de centro cuatrienal, se desarrolló nuestro proyecto digital, que se ubica como parte de un sistema de gestión de calidad propio.

En 5º de E.P. y en 1º de E.S.O. Se diseñó una primera fase en la que cada alumno dispondrá de un Chromebook del centro para impartir algunas áreas/materias para a partir del curso siguiente continuar de forma progresiva en el tiempo, contando ya cada alumno con su dispositivo.

Se eligió comenzar en estos cursos por considerar que los alumnos están en condiciones de empezar a interiorizar las destrezas técnicas mínimas y de esa manera puedan adaptarse con cierta rapidez, además de ir cogiendo la autonomía suficiente que se requiere. En plan se desarrolló de la siguiente manera:

- Curso 2019-2020, equipos del colegio para algunas áreas/materias en 5º E.P. y 1º de E.S.O.
- Curso 2020-2021, equipos del colegio para algunas áreas/materias en 5º E.P. y 1º de E.S.O., los alumnos que pasan a 6º de E.P. y 2º de E.S.O. adquieren sus equipos.
- Curso 2021-2022, equipos del colegio para algunas áreas/materias en 5º E.P., los alumnos que pasan a 6º de E.P. adquieren sus equipos los alumnos que pasan a 1º, 2º y 3º de E.S.O. ya tienen sus equipos.
- En el curso 2022-2023, se pretendía que todos los alumnos desde 4º de E.P. hasta 4º de E.S.O. tuvieran sus equipos. Esto se ha conseguido desde 6º E.P. hasta 4º de E.S.O. Debido a las dificultades post pandémicas se ha decidido incluir solo la adquisición de equipos propios desde 5º E.P. hasta 4º E.S.O a partir del curso académico 2023-24 en adelante..
- Durante el curso 2024-2025 continuamos desarrollando el programa digital desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria, consolidando el uso de equipos propios por parte del alumnado. Además, el alumnado de Bachillerato trabajó de forma específica en la asignatura de Computación, ampliando sus competencias

digitales y su conocimiento en el uso responsable y avanzado de las tecnologías.

- De acuerdo con la nueva normativa de la Comunidad de Madrid, que establece una reducción del uso de dispositivos y pantallas en el aula a un máximo de dos horas semanales en la etapa de Educación Primaria. Se ha decidido eliminar progresivamente el uso del Chromebook en 5º y 6º de Primaria. En el presente curso escolar, el alumnado de 5º ya no trabaja con estos equipos en modalidad 1:1, y está previsto que el próximo curso esta medida se extienda también a los alumnos de 6º de Primaria.
- Se barajaron diferentes posibilidades para los diferentes tipo de contenidos para emplear en las clases con el apoyo del plan digital durante la Educación Secundaria:

1.- Contenidos digitales de Editoriales clásicas:

Incluimos la oferta de libro digital de diferentes editoriales. Tenemos experiencia en nuestro centro con el material de Revuela, de la editorial SM con la que vamos a continuar hasta 4º de la ESO. Es un buen material y da pie al uso de actividades interactivas o de uso compartido entre los alumnos. También contamos con Edelvives. Santillana y otras editoriales para el resto de materias..

2.- Materiales de elaboración propia por parte de los seminarios:

Los profesores elaboran materiales apropiados para esta metodología. Se pueden apoyar en aplicaciones de uso común en este tipo de metodología: Kahoot, Canva, Wayground, Genially, Edpuzzle, NotebookLM (IA), LiveWorksheets, etc.

3.- Materiales y procesos basados en Google Workspace for Education:

A través de Classroom, Google Docs, etc. se pueden desarrollar multitud de actividades acordes a esta nueva metodología. Especialmente potente es la mencionada plataforma en la personalización del aprendizaje y el trabajo colaborativo y por proyectos.

Se utilizarán libros de texto en formato digital y secuencias de aprendizaje desarrollados por Edelvives y SM. para E. Primaria y para la ESO. Además está garantizado el acceso a las herramientas y complementos de Google Workspace for Education. Cada alumno deberá adquirir las licencias de los correspondientes libros digitales.

Por supuesto que seguirán utilizando y escribiendo en cuadernos en papel. En algunas asignaturas se utilizarán cuadernos de ejercicios y lo normal es utilizar una combinación de ordenador y materiales en soporte papel. Además, hoy por

hoy casi todos los exámenes son por escrito, por lo que hemos de preparar a los estudiantes para esto.

Especialmente importante resulta el tiempo diario de trabajo personal en casa – deberes-, en el que realizan las tareas que cada profesor indica: estudio y preparación de exámenes, actividades, práctica de ejercicios... En este caso, trabajarán mayoritariamente con material en papel y el uso del dispositivo para este tipo de tareas será puntual y pautado.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Durante los cursos 18-19 hasta el 24-25 se ha dado formación al profesorado que habría de impartir clases en los cursos iniciales.

1. Formación en Workspace for Education: con el fin de dominar la plataforma sobre la cual se sustenta todo el conjunto de aplicaciones de los Chromebook, así como el trabajo activo y colaborativo.

2. Formación en secuencias de aprendizaje de SM para E.P y ESO y de SM y Edelvives para Secundaria.

3. Durante el curso 24-25 los profesores han recibido formación sobre el uso de la IA y su implantación en las herramientas digitales aplicada a la enseñanza.

4. El curso 2025-2026 está centrado en el aprovechamiento de las diferentes herramientas digitales aplicadas al aula. En esta etapa, el foco principal se sitúa en el uso educativo de la **Inteligencia Artificial**, especialmente a través de la herramienta **NotebookLM** y otras **IA generativas** orientadas a la educación, como **Canva**. El objetivo es potenciar la **creación de materiales didácticos** y recursos innovadores que faciliten el aprendizaje y enriquezcan las experiencias pedagógicas del alumnado.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra parte, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo.

El presente plan digital de centro se justifica en virtud de la Resolución 10 de septiembre de 2021 y de la Resolución de 4 de mayo de 2022, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

Continuando con el plan de digitalización iniciado en el curso 2019-2020, y según lo expuesto anteriormente, nuestro colegio implantó en el curso 2023-2024 el uso de dispositivos Chromebook propios para el alumnado desde 5º de Educación Primaria hasta 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

En la actualidad, los alumnos de 5º de Primaria ya no utilizan estos equipos, y está previsto que el programa de uso de dispositivos personales se mantenga desde 1º de ESO hasta 1º de Bachillerato, donde se continúa trabajando específicamente en la asignatura de **Computación** el próximo cursos 2026-27.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Es un centro muy grande con unos 133 profesores y unos 2.300 alumnos en diferentes etapas formativas: infantil, primaria, secundaria, bachillerato y 4 grados de formación profesional. El centro es línea 4 en infantil y primaria y línea 6 en secundaria.

Colaboración e interconexiones

No se desarrolla ningún programa de colaboración externo.

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de una red fija y conexión a Internet con una red Wifi propia con una conectividad y cobertura con capacidad suficiente. Además disponemos de una dotación de equipos informáticos bastante numerosa y adecuada a las necesidades del centro. Apostamos por los dispositivos Chromebooks en las aulas en Educación Secundaria y Bachillerato.. Se ha llevado a cabo su implantación progresiva por parte del alumnado como se ha expuesto anteriormente.

Desarrollo profesional

La plantilla de nuestro centro es muy estable, con una competencia digital docente del profesorado media aunque muy dispar. Se han realizado formaciones en trabajo cooperativo antes de la pandemia de la Covid19.

Durante los cursos desde 18-19 hasta 24-25 se ha dado formación al profesorado que habría de impartir clases en los cursos iniciales.

1. Formación en Google Workspace for Education: con el fin de dominar la plataforma sobre la cual se sustenta todo el conjunto de aplicaciones de los Chromebook, así como el trabajo activo y colaborativo.

2. Formación en secuencias de aprendizaje de SM para E.P. y SM y Edelvives para Secundaria.

Pedagogía: apoyos y recursos

El colegio tiene contratada una cuenta Google de manera privada, no está convenida con EducaMadrid, y están certificados en los niveles 1 y 2 de google. Todo nuestro PDC gira en torno a Google Workspace for Education y a ciertas editoriales que nos aportan contenidos. Los alumnos de los citados niveles disponen dispositivos ChromeBooks.

Pedagogía: implantación en el aula

Trabajamos con los chicos de 6º de primaria y ESO durante todas las sesiones de todas las asignaturas con el dispositivos Chromebook con el programa 1:1 y herramientas digitales.

Evaluación

Los profesores utilizan diferentes medios de evaluación, aunque todos usan el cuaderno de calificaciones en Educamos.

Competencias del alumnado

El alumnado tiene una competencia digital media aunque se está mejorando con la implantación de los dispositivos chromebook y ya se dispone de un proyecto digital de centro.

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza a través de la plataforma Educamos.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica, funcional y actualizada. Nuestro colegio también dispone de perfiles activos en redes sociales.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE

Enlace al selfie del Centro:

[Informe de secundaria](#)

[Informe de primaria](#)

[Informe de Bachillerato](#)

[Informe de Formación Profesional](#)

A. LIDERAZGO	Sec	Prim	Bach	FP
A1. Estrategia digital	4,7	4,6	4,8	4
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4,4	4,3	4,5	3,5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,3	4,2	4,3	3,4
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.				
B1. Evaluación del progreso	4,2	3,8	4,3	3,1
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,9	4	3,8	3,5
B3. Colaboraciones	3,5	3,5	3,4	3,2
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				
C1. Infraestructura	4,5	3,7	4,7	4,2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,5	4,1	4,5	3,5
C3. Acceso a internet	4,1	4,3	4	3,5
C5: Asistencia técnica:	4,4	4,3	4,2	4
C7: protección de datos	4,8	4,5	4,9	4,3
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,7	4	4,2	4,1
D. DESARROLLO PROFESIONAL				

COLEGIO LA INMACULADA-PADRES ESCOLAPIOS

28003250

D1: Necesidades de DPC	4,3	3,9	4,4	3,7
D2: Participación en el DPC	4,6	4,2	4,7	3,7
D3: Intercambio de experiencias	3,8	3,8	3,9	3,4
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.				
E1. Recursos educativos en línea	4,3	4,3	4,3	4
E2. Creación de recursos digitales	3,3	4	3,3	3,4
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,5	4	3,5	3,6
E4. Comunicación con la comunidad educativa	3,9	4,5	3,8	4,7
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA				
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,8	3,9	3,7	3,4
F3: Fomento de la creatividad:	3,2	4	3,1	3,4
F4. Implicación del alumnado	3,7	3,8	3,6	3,4
F5: Colaboración del alumnado	3,3	3,8	3,2	3,3
F6: Proyectos interdisciplinares	3,1	3,9	2,9	3,2
G-EVALUACIÓN				
G1. Evaluación de las capacidades	3,5	4	3,5	3,8
G3. Retroalimentación adecuada	3,4	3,5	3,3	3,4
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3	3,1	2,9	3,1
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3	3,1	2,8	3
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO				
H1. Comportamiento seguro	4,1	4,4	4	3,9
H3. Comportamiento responsable	4,2	4,3	4,1	3,7
H5. Verificar la calidad de la información	3,8	4	3,7	3,4
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,7	3,5	3,7	3,5
H9. Creación de contenidos digitales	3,5	3,8	3,3	3,5

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Plan Digital de centro propio pero no en formato requerido por la Comunidad de Madrid.
- Rango de edad muy variado.
- Competencia digital docente muy dispar pero media en general.
- Media competencia digital del alumnado.
- Red wifi y conectividad estable..

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Se ha iniciado un proceso de digitalización con dispositivos Chromebooks.
- Red cableada con buen ancho de banda y conectividad.
- Hay establecidos protocolos de comunicación entre docentes, con las familias y con el alumnado.
- Plantilla muy estable.
- Cantidad de dispositivos suficientes. Plan de mantenimiento.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- La competencia digital de las familias es media- baja.
- Competencia con otros centros de Formación profesional de la zona, tanto públicos como concertados.
- Brecha digital, nivel socioeconómico...

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Colegio enmarcado dentro de un grupo de colegios.

Nuestros objetivos estratégicos son los siguientes:

1. Establecer los recursos humanos que se implicarán en todos los procesos que contempla el Proyecto Digital de Centro, así como su organización y coordinación.
2. Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.
3. Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura para el uso de Chromebooks en el aula.
4. Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
5. Implementar y emplear herramientas tecnológicas de colaboración para potenciar el aprendizaje cooperativo mejorando la participación e interacción en clase y haciendo más flexible el agrupamiento de los alumnos.
6. Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula para promover la actitud crítica ante la información, siendo capaces de seleccionar, analizar y sintetizar de forma eficaz.
7. Establecer un mecanismo para mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permitan a las familias emplear las tecnologías digitales para la comunicación con el centro.
8. Diseñar un protocolo de comunicación y difusión en la que se incluyan las herramientas y mecanismos para la comunicación con el claustro, con las familias, con los alumnos y difusión de actividades a toda la comunidad educativa.